



México D.F., a 22 de noviembre de 2008.

Georgina Kessel Martínez.
Secretaria de Energía.

Entrevista concedida a los medios de comunicación, al término de la inauguración del Foro Globe International de los Legisladores de las Américas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Previo al debate, usted comentaba algo, decía que efectivamente la reforma para modernizar a Pemex era eso: modernizar a Pemex y que hacía falta una reforma integral, energética en nuestro país.

En el sexenio del Presidente Calderón, ¿se está considerando todavía presentar una iniciativa considerando todas estas preocupaciones ambientales y sí habrán noticias al respecto?

RESPUESTA.- Como parte del debate legislativo surgieron dos iniciativas adicionales para el sector energético que nos cubren las dos partes que mencionaba yo durante el discurso hace un momento, que consideramos son de la mayor importancia para atender precisamente los retos que tenemos en materia de cambio climático.

Y que son: la legislación en materia de eficiencia energética y, la segunda es la legislación en materia de energías renovables. Con estas dos iniciativas, que fueron aprobadas por el Congreso de la Unión y que fueron presentadas por legisladores de distintos partidos políticos, creemos que tenemos en este momento las

herramientas para poder atender particularmente las acciones que requerimos en estas dos vertientes.

PREGUNTA.- O sea, ¿no habría iniciativa adicional?

RESPUESTA.- En esta parte de energía renovables y eficiencia energética yo estoy convencida que la legislación aprobada nos está dando las herramientas que requerimos para poder llevar a cabo las acciones necesarias en la materia.

PREGUNTA.- ¿Cómo reducir las emisiones que están pidiendo los expertos en esta materia, sobre todo Pemex, cuando también (inaudible) y por qué el Presidente no ha promulgado todas las leyes de la reforma energética?

RESPUESTA.- Mire, estamos, en primer lugar, Petróleos Mexicanos tiene ahora un mandato muy claro en la legislación que fue aprobada por el Congreso de la Unión, en el cual se establece que desde la planeación de los proyectos que lleve a cabo Petróleos Mexicanos tendrá que estar asumiendo criterios de conservación y restauración de los ecosistemas; que de una u otra forma son afectados por la actividad petrolera.

Entonces, sí hay disposiciones ya dentro del marco legal para que Petróleos Mexicanos se mueva hacia una actividad mucho más sustentable de lo que ha venido siendo en el pasado.

Ahora, eso no significa, y sí quisiera dejarlo claramente, ocurren accidentes en la industria petrolera, no solamente en el caso de México, nos sucede a nivel internacional y de una u otra forma esos accidentes implican derrames.

Lo importante es que nos aseguremos de que hacemos las cosas como las debemos de hacer para evitar al máximo el que ocurran este tipo de accidentes.

PREGUNTA.- Oiga, doctora, estamos esperando los nombres de los posibles estados donde se va a construir la refinería, ¿ya se podrían adelantar esos tres nombres?

RESPUESTA.- Mire, en términos de la localización de la refinería en los próximos días se estará dando el anuncio de cuál es el lugar en que se ubicará ésta, dije días, en realidad son en las próximas semanas.

Les comentó que ésta es una decisión, y como lo he comentado en muchas ocasiones, es una decisión muy técnica en donde se tienen que tomar en cuenta factores que incluyen desde la altitud de la zona, para poder tener la mayor eficiencia en la operación de las plantas, hasta los lugares a donde no estamos afectando en mayor medida el medio ambiente; particularmente disponibilidad de agua y algunos otros elementos.

Ustedes saben que como parte de la actividad de refinación también hay emisiones de gases de efecto invernadero y, en este sentido, debemos de buscar el menor impacto sobre el medio ambiente.

Ustedes conocen que hay un número importante de estados en donde se han estado analizado posibles localizaciones y están, incluso, en el estudio que presentó Petróleos Mexicanos al Congreso de la Unión.

Muchas gracias.

--- o0o ---